

## **PUNTO TRADER “LLEGÓ EL MOMENTO”**

La promoción denominada Punto Trader “Llegó el Momento” (“Promoción”) se regirá por las siguientes bases, términos y condiciones, lo cual implica la lectura total, y por ende, el conocimiento y entendimiento, con la consecuente aceptación de las presentes bases de participación (en adelante, las “Bases”), y de los requisitos y condiciones establecidos por la Organizadora, para formar parte de la misma.

### **ORGANIZADORA**

Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

- Domicilio: Insurgentes Sur 3759, Torre 2, Piso 4, Col. Tlalpan La Joya, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, CDMX.
- Teléfonos de atención: 55-5447-2300
- Horarios: lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas.
- Página en Internet: [www.puntocasadebolsa.mx](http://www.puntocasadebolsa.mx)

### **¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?**

- Cualquier persona puede participar, que aperture y fondeen una cuenta de inversión por primera vez en Punto Casa de Bolsa, dentro del periodo comprendido del 1° de octubre de 2022 al 30 de noviembre de 2022.

### **¿CÓMO PARTICIPAR?**

- Para poder participar en la Promoción es necesario haber aperturado y fondeado por lo menos con \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional), una cuenta de inversión en Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

### **VIGENCIA**

- Inicia a las 00:00:01 horas del día 1° de octubre de 2022 y termina a las 23:59:59 horas del día 30 de noviembre de 2022, tiempo del centro de la República Mexicana. Las aperturas se realizarán dentro de los horarios laborales de Punto Casa de Bolsa.

### **COBERTURA GEOGRÁFICA**

- República Mexicana.

## MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- Punto Casa de Bolsa promocionará una bicicleta de montaña ITALIKA modelo Huffy R26, a la persona que aperture y fondee con al menos \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional) una cuenta de inversión durante el periodo de vigencia establecido en las presentes Bases.
- Para que esta promoción se lleve a cabo, se deberán por lo menos de haber aperturado y fondeado un mínimo de cien contratos.
- Una vez que la persona haya aperturado y fondeado su cuenta de inversión en Punto Casa de Bolsa, durante el periodo de vigencia, y cumplidos todos los requisitos y condiciones, entrará a una base de datos junto con las demás personas que hayan cumplido dichos requisitos.
- Una vez concluido el periodo de apertura y fondeo de contratos, esta base de datos se ingresará a un software que seleccionará, de manera completamente aleatoria, el nombre de UNA de las personas que haya cumplido con las condiciones de apertura y fondeo y que se encuentra dentro de esa base de datos. Punto Casa de Bolsa se pondrá en contacto con la persona que haya sido seleccionada y se le realizará una pregunta, que deberá contestar correctamente.
- En el caso que la persona seleccionada y contactada no cubra por completo los requisitos de las presentes bases o la respuesta a la pregunta haya sido incorrecta, perderá su oportunidad de participar en la promoción, por lo que será removida de la base de datos. Realizados todos los ajustes anteriores, el programa seleccionará, aleatoriamente, a otra persona y se seguirá, sucesivamente, el mismo proceso, hasta encontrar a un ganador.
- La persona ganadora, además, será anunciada a través de las redes sociales de Punto Casa de Bolsa.